



**Universidad de Jaén**

Comité de Empresa - PAS  
Laboral

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS:  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2022**

- Se constituye una mesa de edad para dirigir provisionalmente el Comité de Empresa.
- Se elige la Presidencia y la Secretaría del Comité de Empresa.
- Se elige la Comisión Permanente del Comité de Empresa.
- Se elige la representación del Comité de Empresa en: Comisión de seguimiento de las Contrataciones, Comisión de Formación del P.A.S., Comisión de Acción Social de la U.JA. y Comité de Seguridad y Salud de la U.JA.